

GOS - 0084/2023

## Señores

## Afiliados, Beneficiaros del Subsidio Familiar de Vivienda y Constructoras

Asunto: Verificación de Información Cartas de Asignación y Ajuste al Subsidio Familiar de Vivienda

Reciban un cordial saludo:

Atendiendo a la importancia de garantizar la efectividad en los procesos de asignación de los subsidios familiares de vivienda en todas sus modalidades, agradecemos por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones al recibir o descargar el documento que acredita a los hogares como beneficiarios del subsidio o ajuste:

1. Señores afiliados y beneficiaros del Subsidio Familiar de Vivienda, es importante se verifique oportunamente la información contenida en los documentos mencionados, en especial los datos personales, el valor del subsidio, la vigencia, los ingresos reportados, la modalidad y el tipo de subsidio, así como la conformación del grupo familiar con quien se postuló, el cual debe ser consistente con el relacionado en la carta, entre otros.

Esta validación previa evitara inconvenientes en los diferentes trámites administrativos que se deben adelantar con las constructoras en los procesos de adquisición y compra de las viviendas, los cuales exigen que la información suministra en las cartas asignación/ajuste sea la correcta conforme los datos reportados inicialmente en la postulación en la Caja de Compensación.

2. Señores Constructores, se debe asegurar previamente a la fecha establecida de firma de promesa, escritura pública, otrosí, etc, que los documentos mencionados anteriormente sean consistentes y verificados por ustedes a fin de evitar novedades y/o errores dentro de los procesos de escrituración y registro de los inmuebles.

Las solicitudes de corrección y/o actualización de información en las cartas de asignación/ajuste deberán realizase mínimo con 5 días hábiles de anticipación a los tramites programados. La solicitud la deberá realizar directamente el hogar por medio del correo corporativo postulacion.subsidiodevivienda@colsubsidio.com.

Quedamos atentos para responder cualquier aclaración adicional que se considere pertinente.

Atentamente.

JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA Jefe Sección Afiliación y Postulación Gerencia Operación de Subsidios

Proyectó: Lidián Rodrigo Alfonso M.
Coordinador afiliación y postulación